

===== COTEJO =====

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 35°, tercer párrafo fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; las presentes copias fotostáticas de la Persona Moral **"AKRO-SELAR, S.A. DE C.V."** son fieles a sus originales, consistentes en Acta Constitutiva No. **94681**, de fecha 22 de octubre de 2015, Poder Notarial No. **94681**, de fecha 22 de octubre de 2015 a favor de **Diana Karina Mayorga Ramírez**, credencial para votar número 4484086276400, expedido por el Instituto Nacional Electoral, Solicitud de Inscripción al Servicio de Administración Tributaria con número ASE151026CL4; Cédula de Identificación Fiscal Validación: idCIF: 15110008583; y Comprobante de Domicilio expedido por BBVA BANCOMER, S.A., Datos necesarios para pagos vía transferencia a la cuenta de Cheques, Estado de Cuenta de Cheques en Moneda Nacional: 0104419405, Cliente No. B5330724 expedido por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer; documentales que se tuvieron a la vista previo cotejo de las mismas en Metepec, Estado de México al día 22 del mes de abril de 2019.

=====

MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS

TÓMAS RAMÍREZ CONTRERAS
JEFE DE PROYECTO

"Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales PROVEEDORES (PERSONAS FÍSICAS, REPRESENTANTES LEGALES Y REPRESENTANTES TÉCNICOS), con fundamento en el artículo 35, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuya finalidad es apoyar el llenado de los contratos de adquisiciones de bienes y servicios en relación con los datos de los proveedores de los mismos, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos () y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de realizar declaraciones informativas, además de otras transmisiones previstas en la Ley, La unidad administrativa responsable del sistema de datos personales es la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma en calle 16 de septiembre N° 147 norte, col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. De Méx. C.P. 52148. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005".

MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS

T E S T I M O N I O

EUGENIO SUE No.342
COL. POLANCO
11550 MEXICO D.F.
TEL: 52-50-93-17
E-mail: miguel_alessio@notarias19y31.com
alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE "AKRO-SELAR",
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-----

No. 94,681
Folio 320155
Libro 2,540



MIGUEL ALESSIO ROBLES
 ALFONSO GONZALEZ ALONSO
 NOTARIOS ASOCIADOS
 EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
 TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
 E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com
 alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

----- LIBRO DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA -----
 ----- INSTRUMENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y
 UNO -----

----- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a veintidós de octubre de dos
 mil quince, MIGUEL ALESSIO ROBLES, notario diecinueve, hago
 constar EL CONTRATO DE SOCIEDAD que celebran FABIOLA HUERTA
 MORALES y DIANA KARINA MAYORGA RAMÍREZ, en los términos de
 las siguientes:-----



----- C L A U S U L A S : -----

----- DENOMINACIÓN, DURACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO:-----

----- PRIMERA.- Las expresadas comparecientes constituyen en
 este acto una sociedad anónima de capital variable denominada
 "AKRO-SELAR", debiendo ir seguida tal denominación de las
 palabras "SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de las
 iniciales "S.A. DE C.V."-----

----- SEGUNDA.- La duración de la sociedad es de noventa y
 nueve años. -----

----- TERCERA.- El domicilio de la sociedad será en la ciudad
 de México, Distrito Federal, pudiendo establecer sucursales o
 agencias en cualesquiera lugares de la República o del
 extranjero.-----

----- CUARTA.- La sociedad tiene por objeto: -----

----- Producir, elaborar, preparar, industrializar, importar,
 exportar, comprar, vender, almacenar, distribuir y
 comercializar todo tipo de comidas, alimentos y bebidas, así
 como materias primas y productos necesarios para la
 elaboración de los mismos. -----

----- Para lograr este objeto, la sociedad tendrá capacidad
 para: -----

----- 1).- Girar en el ramo de comisiones y aceptar el
 desempeño de representaciones de toda clase, dentro o fuera
 de la República Mexicana, en operaciones y negociaciones de
 toda especie relacionadas con su objeto.-----

----- 2) Adquirir por cualquier título, patentes, marcas,
 nombres comerciales, opciones y preferencias.-----



- 3) Constituirse en deudora solidaria, fiadora o avalista de empresas en las que tenga interés económico o realicen fines iguales o similares a los antes precisados, así como formar parte de las mismas.-----
- 4) En general, celebrar toda clase de contratos y convenios que de alguna manera se relacionen o sean consecuencia directa o indirecta de su objeto social.-----
- 5) Obtener y otorgar por cuenta propia o de terceros, toda clase de préstamos, créditos o financiamientos, con o sin garantía específica y en general, la realización de todas las operaciones de crédito y de inversión relacionadas con las actividades de la sociedad, siempre que para su desarrollo no se requiera autorización o concesión especial.-
- 6) Adquirir acciones, participaciones o intereses en otras sociedades mercantiles o civiles, nacionales o extranjeras, ya sea formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones. -----
- 7) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito en operaciones de empresas que estén directamente relacionadas con el objeto de la sociedad.-----
- 8) Emitir, girar, endosar, avalar y aceptar toda clase de títulos de crédito, incluyendo obligaciones con o sin garantía hipotecaria o real. -----
- 9) Establecer, operar y negociar en cualquier forma con fábricas, plantas, laboratorios, almacenes, bodegas oficinas, tiendas y demás establecimientos convenientes para la realización de su objeto.-----
- 10) Construir y adquirir en propiedad, en arrendamiento o usufructo toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como derechos reales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto social.-----
- 11) En general, realizar toda clase de actividades y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones, de



MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS ASOCIADOS

EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com
alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

3

cualquier naturaleza, conexas, accesorias o accidentales, que estén relacionadas con o sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos anteriores.-----

----- DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES: -----

----- QUINTA.- El capital de la sociedad es variable, estando representado por acciones nominativas con valor nominal de QUINIENTOS PESOS cada una.-----

----- La serie "I" representará el capital mínimo de la sociedad sin derecho a retiro.-----

----- La serie "II" representará el capital variable.-----

----- El capital social mínimo sin derecho a retiro importa la suma de CINCUENTA MIL PESOS, quedando constituida con un capital inicial por la misma cantidad.-----

----- El capital social será susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los accionistas o por admisión de nuevos socios y de disminución por retiro parcial o total de las aportaciones.-----

----- Cuando el retiro de capital sea en la parte variable, su importe no excederá del mínimo fijado en esta escritura.--

----- SEXTA.- Tanto los aumentos como las disminuciones de capital, se sujetarán a las siguientes reglas:-----

----- I.- Deberán ser acordados por la asamblea general extra ordinaria de accionistas, sin perjuicio del derecho de retiro de la parte variable del capital social, previsto en los artículos doscientos veinte y doscientos veintiuno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- II.- Las actas de las asambleas extraordinarias de accionistas en las que se acuerde aumento o disminución de capital en su parte variable, no requerirán ser protocolizadas ante notario y, en su caso, las escrituras de protocolización no será necesario inscribirlas en el Registro Público de Comercio.-----

----- III.- En caso de aumento al capital en la parte variable, la asamblea fijará la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones y cuando se acuerde la emisión de acciones no suscritas, éstas o los

UN

certificados provisionales en su caso, se conservarán en poder de la sociedad para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción.-----

----- IV.- No podrá acordarse un nuevo aumento al capital, sin que las acciones que representen el anteriormente acordado, estén totalmente suscritas y pagadas.-----

----- V.- Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan al aumentarse el capital, sea en su parte fija o en su parte variable.-----

----- Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días siguientes a la publicación en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, en su defecto, en un periódico de los de mayor circulación del domicilio de la sociedad, del acuerdo de la asamblea sobre el aumento del capital.-----

----- Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas en ejercicio de su derecho preferente, serán ofrecidas en suscripción al público en general, por el órgano de administración de la sociedad.-----

----- VI.- Podrán amortizarse acciones con utilidades repartibles, observándose lo que sobre el particular dispone el artículo ciento treinta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- SÉPTIMA.- De acuerdo con los artículos ciento veintiocho y doscientos diecinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad llevará los siguientes libros:-----

----- a).- De registro de acciones que contendrá el nombre, nacionalidad y domicilio del accionista, con indicación de las acciones que le pertenezcan, expresando los números, series, clases y demás particularidades; indicación de las exhibiciones que se efectúen y transmisiones que de tales acciones se realicen.-----

----- b).- De registro de capital, en el que se inscribirá todo aumento o disminución que del capital social acuerde la



MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS ASOCIADOS
EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com;
alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

asamblea general extraordinaria de accionistas.-----

----- OCTAVA.- Todas las acciones confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, pudiendo estar representadas por títulos que amparen una o más. Tanto los títulos definitivos de las acciones como los certificados provisionales en su caso, deberán contener en su redacción aquellos requisitos enumerados por el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles; llevarán la firma autógrafa de dos de los miembros del consejo de administración o del administrador único, así como impresa o grabada la estipulación que se consigna en la siguiente cláusula.-----

----- NOVENA.- La sociedad no admitirá directa o indirectamente como accionistas a inversionistas extranjeros, ni a sociedades sin cláusula de exclusión de extranjeros, por lo que no reconocerá en absoluto derecho de accionistas a los mismos inversionistas o sociedades.-----

----- ADMINISTRACIÓN: -----

----- DÉCIMA.- La sociedad será administrada por un consejo de administración o por un administrador único, según así lo acuerde la asamblea general ordinaria de accionistas.-----

----- Para el caso de que se acuerde que la administración de la sociedad quede a cargo de un consejo, éste estará integrado por los miembros que designe la asamblea en número no menor de dos, con las designaciones de presidente, secretario, tesorero y vocales, pudiendo la asamblea designar el número de consejeros suplentes que crea necesario.-----

----- Los miembros del consejo de administración y el administrador único, según el caso, podrán ser o no accionistas, debiendo ser designados a mayoría de votos por la asamblea general ordinaria, durando en funciones hasta en tanto no les sean revocados sus nombramientos.-----

----- DÉCIMO PRIMERA.- En el caso de que la sociedad esté administrada por un consejo, éste funcionará válidamente con la asistencia de la mitad de sus miembros, tomando sus resoluciones a mayoría de votos y gozando el presidente para

el caso de empate, de voto de calidad.-----

----- De cada sesión del consejo se levantará un acta, que deberá ser firmada por quienes hayan actuado como presidente y secretario.-----

----- El delegado que se designe actuará en sustitución de aquellos, para los efectos del artículo diez de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- Los acuerdos adoptados por escrito por todos los miembros del consejo de administración serán válidos, aún cuando se tomen fuera de sesión.-----

----- DÉCIMO SEGUNDA.- El consejo de administración o el administrador único, según el caso, gozará de todas las facultades necesarias para realizar el objeto social y a mayor abundamiento, de las que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial, para actos de administración y de dominio, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana, así como para suscribir títulos de crédito, atento lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.-----

----- Gozará por tanto dicho consejo de administración o el administrador único, de las facultades necesarias para ejercitar las que precisa el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana y por lo mismo, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querellas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente, representar a la sociedad ante



MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS ASOCIADOS
EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
E-MAIL miguel_alesio@notarias19y31.com
alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, bien sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio, así como para otorgar y revocar poderes generales y especiales.-----

----- DÉCIMO TERCERA.- Además del consejo de administración o del administrador único, podrá haber un director general, así como uno o más directores, subdirectores, gerentes y subgerentes, los que podrán ser o no accionistas, debiendo ser designados a mayoría de votos por el consejo de administración, el administrador único o por la asamblea general ordinaria de accionistas, durando en funciones hasta en tanto no les sean revocados sus nombramientos.-----

----- El director general, así como el o los directores, subdirectores, gerentes y subgerentes que fueren designados, gozarán de las facultades y obligaciones que se les asignen al momento de su nombramiento.-----

----- VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD:-----

----- DÉCIMO CUARTA.- La vigilancia de la sociedad queda encomendada a un comisario, el cual podrá ser o no accionista, debiendo ser designado a mayoría de votos por la asamblea general ordinaria de accionistas, durando en funciones hasta en tanto no le sea revocado su nombramiento.-

----- El comisario tendrá las facultades y obligaciones que determina el artículo ciento sesenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- REMUNERACIONES:-----

----- DÉCIMO QUINTA.- Las remuneraciones de los miembros del consejo de administración o del administrador único, así como del director general, directores, subdirectores, gerentes y del comisario, tanto ordinarias como extraordinarias, se cargarán a la cuenta de gastos generales.-----

----- DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS:-----

----- DÉCIMO SEXTA.- La asamblea general de accionistas es el órgano supremo de la voluntad social, pudiendo ser ordinarias y extraordinarias.-----

----- Las ordinarias, que deberán reunirse por lo menos una

[Handwritten signature]

vez al año dentro de los cuatro siguientes meses a la terminación de cada ejercicio social, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualesquiera de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- Las extraordinarias, que podrán reunirse en cualquier momento, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualesquiera de los asuntos indicados en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley antes citada.-----

----- DÉCIMO SÉPTIMA.- Las asambleas serán convocadas por el consejo de administración o por el administrador único, según el caso y en su defecto, por el comisario o la autoridad judicial, mediante la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, en su defecto, en un periódico de los de mayor circulación de la entidad del domicilio de la sociedad, o en uno de los periódicos de mayor circulación en dicho domicilio, con una anticipación no menor de siete días a la fecha señalada para su celebración, a no ser que se tratase de asamblea que deba conocer del balance anual o información financiera, en cuyo caso la publicación de la convocatoria deberá hacerse con una anticipación no menor de quince días a la fecha señalada para su celebración, debiendo contener tal convocatoria el orden del día y ser firmada por quien la haga.-----

----- DÉCIMO OCTAVA.- Para que una asamblea se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en ella cuando menos el cincuenta por ciento del capital social, si se tratase de una ordinaria, tomándose las determinaciones a mayoría de votos.-

----- Si se tratase de asamblea extraordinaria, deberá estar representado en ella cuando menos el setenta y cinco por ciento del capital social, tomándose las determinaciones por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento de dicho capital.-----

----- Si las anteriores proporciones no pudieren lograrse en la primera reunión, se hará una segunda convocatoria con



MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS ASOCIADOS
EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com
alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

expresión de dicha circunstancia y las determinaciones serán válidamente tomadas por mayoría de votos, cualquiera que sea la proporción del capital representado en la asamblea, si ésta fuere ordinaria y tratándose de extraordinaria, por el voto favorable siempre, de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento del capital social.-----

----- Los accionistas gozarán de un voto por cada acción de que sean tenedores, pudiendo hacerse representar en las asambleas mediante apoderado instituido por simple carta poder.-----

----- De cada asamblea de accionistas se levantará un acta, que deberá ser firmada por quienes hayan actuado como presidente y secretario y por el o los comisarios que asistieren.-----

----- El delegado que se designe para ejecutar los acuerdos de la asamblea, actuará en sustitución del presidente y el secretario, para los efectos de lo dispuesto por el artículo diez de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- Los acuerdos adoptados por escrito por todos los accionistas de la sociedad serán válidos, aún cuando se tomen fuera de asamblea.-----

----- EJERCICIOS SOCIALES, INFORMACIÓN FINANCIERA -----

----- GANANCIAS Y PERDIDAS: -----

----- DÉCIMO NOVENA.- Los ejercicios sociales comprenderán un año natural.-----

----- Por excepción, el primer ejercicio se contará a partir de la fecha de firma de esta escritura y concluirá el treinta y uno de diciembre del año en curso.-----

----- VIGÉSIMA.- Cada año, al día último de diciembre, el órgano de administración presentará la información financiera prevista por el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las utilidades líquidas que arroje serán distribuidas de la siguiente manera:-----

----- A.- Será separado un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva de ley, hasta que dicho fondo alcance a ser igual al veinte por ciento del capital social y en igual

[Handwritten signature]
N

forma será reconstituido cuando por cualquier causa disminuyere.-----

----- B.- Será separado el tanto por ciento que en su caso determine la asamblea, para la creación de uno o más fondos especiales de previsión o reserva.-----

----- C.- El remanente será aplicado en la forma que acuerde la asamblea general ordinaria de accionistas.-----

----- Las utilidades serán distribuidas entre los accionistas en proporción al número de acciones de que sean tenedores y en igual proporción serán reportadas las pérdidas.-----

----- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD: -----

----- VIGÉSIMA PRIMERA.- La sociedad se disolverá en cualesquiera de los casos previstos por el artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- VIGÉSIMA SEGUNDA.- La asamblea que decretare la disolución de la sociedad, procederá al nombramiento de uno o varios liquidadores, quienes llevarán a cabo la liquidación de la compañía con la suma de facultades y obligaciones que la ley determina a los de su clase.-----

----- T R A N S I T O R I A S : -----

----- PRIMERA.- El capital de la sociedad ha quedado suscrito y pagado íntegramente, en la proporción siguiente:-----

----- FABIOLA HUERTA MORALES, cincuenta acciones, con valor de VEINTICINCO MIL PESOS.- \$25,000.00

----- DIANA KARINA MAYORGA RAMÍREZ, cincuenta acciones, con valor de VEINTICINCO MIL PESOS. ----- \$25,000.00

----- T O T A L: CIEN ACCIONES, CON VALOR DE CINCUENTA MIL PESOS.----- \$50,000.00

----- SEGUNDA.- Las comparecientes, considerando la reunión que tienen para firmar esta escritura como su primera asamblea general ordinaria de accionistas, por unanimidad de votos (salvando en cada caso la interesada el suyo), toman los siguientes:-----

----- A C U E R D O S: -----



MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS ASOCIADOS
EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com
alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

- 11

----- I.- La sociedad será administrada por un ADMINISTRADOR ÚNICO.-----

----- II.- Se designa ADMINISTRADOR ÚNICO a FABIOLA HUERTA MORALES, quien contará con los poderes y facultades consignados en la cláusula décimo segunda de los estatutos sociales, sin ninguna limitación.-----

----- III.- Se nombra COMISARIO al señor JOSÉ ALEJANDRO CRUZ SOTELO.-----

----- IV.- Se confieren a DIANA KARINA MAYORGA RAMÍREZ, los siguientes poderes:-----

----- A).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana, por lo que dada la amplitud de facultades conferidas a la apoderada, la misma queda expresamente autorizada para ejercitar las que se determinan en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y en sus correlativos tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la sociedad mandante en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente y ejercitar las anteriores facultades ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio;-----

----- B).- Las que corresponden a un apoderado general para actos de administración, de conformidad con el segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus



correlativos de los Códigos Civiles tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana, en todo asunto relacionado con la contratación, despido y en general a las relaciones obrero-patronales, sean individuales o colectivas, de la empresa mandante, en términos de lo que al respecto establecen los artículos once y seiscientos noventa y dos fracción segunda de la Ley Federal del Trabajo, por lo que la apoderada actuará como representante de la sociedad en calidad de administrador, respecto y para toda clase de procedimientos laborales que se tramiten ante cualquier autoridad, así como ejercitar ante éstas las facultades que se han mencionado en el inciso anterior; -----

----- C).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, en los términos del tercer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana. -----

----- D).- PODER para otorgar y suscribir toda clase de títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; -----

----- E).- PODER para abrir y cancelar cuentas bancarias y de valores a nombre de la sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas; -----

----- F).- PODER para otorgar y revocar poderes generales y especiales; y -----

----- G).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA FISCAL, en los términos del segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles tanto Federal como de todos los Estados de la República Mexicana, para representar a la Sociedad en todo tipo de asuntos, trámites y procedimientos en materia fiscal y de seguridad social, ante cualesquiera autoridades, organismos y dependencias fiscales, hacendarias y en materia de seguridad social, ya sean federales, estatales, locales o



MIGUEL ALESSIO ROBLES
 ALFONSO GONZALEZ ALONSO
 NOTARIOS ASOCIADOS
 EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
 TEL. 5-250-83-17 FAX 5-250-92-24
 E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com
 alfonso_gonzalez@notarias19y31.com

municipales. Para estos efectos la apoderada podrá dar y recibir todo tipo de notificaciones y avisos, podrá firmar y presentar todo tipo de declaraciones, solicitudes y cuantos documentos públicos o privados se requieran, así como efectuar y recibir los pagos que sean necesarios para el cabal cumplimiento del poder que aquí se le confiere. En forma enunciativa no limitativa la apoderada tiene facultades para llevar a cabo el trámite de solicitud, obtención, revocación y/o renovación del Certificado de Firma Electrónica Avanzada ante el Servicio de Administración Tributaria; llevar a cabo todo tipo de trámites y firmar todo tipo de documentos relacionados con la facturación electrónica; firmar y presentar toda clase de avisos, altas, bajas y declaraciones de impuestos y avisos fiscales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria y cualquier autoridad fiscal; tramitar la devolución de saldos a favor derivados de pagos y/o entero de impuestos, derechos, contribuciones o mejoras hechos por la Sociedad y recoger el importe de los mismos; así como firmar todo tipo de constancias de retención; firmar y presentar todo tipo de avisos, solicitudes, altas y bajas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Sistema de Ahorro para el Retiro y cualesquiera otras autoridades y dependencias en materia de seguridad social, así como firmar constancias de percepciones de trabajadores; y en general realizar todo tipo de trámites en materia fiscal y de seguridad social. -----

----- TERCERA.- FABIOLA HUERTA MORALES, en su carácter de ADMINISTRADOR ÚNICO, hace constar que obran en su poder y a disposición de la sociedad, las cantidades que en dinero en efectivo han exhibido las señoras accionistas en pago de las acciones suscritas.-----

----- AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA. -----

[Handwritten scribbles]
 UN
 N

----- Contenida en el permiso marcado con la Clave Única del Documento "A201510120916550201", de fecha doce de octubre de dos mil quince, expedido por la Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normatividad Mercantil, que el suscrito notario agrega al legajo de esta escritura con la letra "A".-----

----- El suscrito notario advirtió a las comparecientes que de conformidad con el artículo veintidós del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una denominación o razón social, tendrán las obligaciones siguientes: -----

----- I.- Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de una denominación o razón social conforme a la Ley de Inversión Extranjera y el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; y -----

----- II.- Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o través del sistema informático establecido por dicha dependencia en relación con el uso de una denominación o razón social, al momento de reservar la denominación o razón social, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el aviso de liberación respecto de la denominación o razón social. -----

----- YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE: -----

----- A.- De que lo antes relacionado concuerda con su original a que me remito y tuve a la vista.-----

----- B.- De que me identifiqué plenamente como notario ante las comparecientes, de cuya identidad me aseguré con los documentos que en copia fotostática se agregan al legajo de esta escritura con la letra "B" y quienes a mi juicio tienen la capacidad necesaria para este acto, pues nada me consta en contrario.-----



MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIOS ASOCIADOS
EUGENIO SUE N° 342 COL. POLANCO
TEL. 5-250-93-17 FAX 5-250-92-24
E-MAIL miguel_alessio@notarias19y31.com
alfonso.gonzalez@notarias19y31.com

15

----- C.- De que las comparecientes no me exhibieron sus cédulas de identificación fiscal, no obstante habérselas solicitado.-----

----- D.- De que por sus generales las comparecientes dijeron ser ambas de nacionalidad mexicana y originarias de esta ciudad: la señora FABIOLA HUERTA MORALES, nacida el once de septiembre de mil novecientos setenta, casada, comerciante, con domicilio en Paseo del Río número trescientos cincuenta y tres, Colonia Paseos de Taxqueña, código postal cuatro mil doscientos cincuenta, Delegación Coyoacán, en esta ciudad y con Registro Federal de Contribuyentes "R.F.C.": HUMF", siete, cero, cero, nueve, uno, uno, "K", seis, cinco; y la señorita DIANA KARINA MAYORGA RAMÍREZ, nacida el veintitrés de junio de mil novecientos noventa y dos, soltera, estudiante, con domicilio en Trípoli número doscientos veinte, Colonia Portales, código postal tres mil trescientos, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad y con Registro Federal de Contribuyentes "R.F.C.": "MARD", nueve, dos, cero, seis, dos, tres, "S", nueve, siete.-----

----- E.- De que advertí a las comparecientes de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante notario.-----

----- F.- De que leída que fue la presente escritura por las comparecientes y habiéndoles explicado el suscrito notario, el valor y consecuencias legales de su contenido, manifestaron su comprensión plena y conformidad con la misma y la firmaron hoy día veintiséis del mismo mes de su fecha, quedando AUTORIZADA.-----

----- FIRMAS: De Fabiola Huerta Morales y Diana Karina Mayorga Ramírez.-----

----- MIGUEL ALESSIO ROBLES.- El sello de autorizar.-----

----- A R T Í C U L O -----

----- DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO -----

----- DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL -----

----- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula



especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.-----

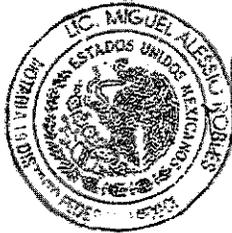
----- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.----

----- En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.-----

----- Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.-----

----- Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen.-----

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL Y PRIMERO QUE SE EXPIDE PARA "AKRO-SELAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FIN DE QUE LE SIRVA DE CONSTANCIA.- VA EN OCHO HOJAS COTEJADAS Y CORREGIDAS.- MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.-----



[Handwritten signature]

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL
DISTRITO FEDERAL

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

LOS ACTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDARON INSCRITOS EN EL
FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO: 546621 - 1

NOMBRE / DENOMINACION Ó RAZÓN SOCIAL

AKRO-SELAR, S.A. DE C.V.

Domicilio MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DATOS DE RECEPCIÓN:

Control	Fecha de Ingreso	Hora
283506	04/11/2015	08:32:43

DATOS DEL FEDATARIO/AUTORIDAD:

109015019 MIGUEL ALESSIO ROBLES LANDA
Domicilio MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL

MEDIANTE EL DOCUMENTO NÚMERO: 94681

SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES ACTOS

Clave FME	Forma Precodificada
M4 546621	CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha Registro
18/11/2015

Caracteres de autenticidad de la Firma a1000d8a87fe6867860f8fb0216828150ec1 Secuencia No. 1107091

DÉRECHOS DE INSCRIPCIÓN

IMPORTE	FECHA DE PAGO	BOLETA DE PAGO
\$ 2,255.00	03/11/2015	939001042228429ME0NX
\$ 2,255.00		

EL RESPONSABLE DE LA OFICINA: RICARDO DURAN PEÑA

Los caracteres de autenticidad de la firma electrónica que aparecen en seguida de cada acto, corresponden al sello electrónico autorizado por la Secretaría de Economía, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21 Bis. Fracción II, inciso c) y d) y 30 Bis del Código de Comercio y 15 del Reglamento del Registro Público de Comercio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Clave Única del Documento (CUD)

A201510120916550201

Resolución

En atención a la reserva realizada por Miguel Alessio Robles Landa, a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; así como en los artículos 2 apartado B, fracción XII, y 22 fracciones II, XXIV, XXV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: AKRO-SELAR. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorarse previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.



[Handwritten signature]

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

AVISO DE LIBERACIÓN

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.



[Handwritten scribbles]

RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

- I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y
- II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Firma electrónica

DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Cadena Original Secretaría de Economía: Rln4tFIIO/Zwj7n/jUlsMilRXlo=

Sello Secretaría de Economía:

2ca24907ba3303f8855a6ede361b15dbbc84fd6daf331827e57f2896c73d2ff0b9afb85dc6db3cd4ea0fb315ee1caff60e0204fbcbb003f2f6f22bf18672bd20124db0318781bc110212fe39363bda6abc8fbc1b2ee0f82b5962b0780e031ca7afd1dc60352feff30fbb6008e53ca7ebd824de28274fd6c9bd7849f4da3f9754

Certificado de la Secretaría de Economía: 3279-SERIALNUMBER=EMAILADDRESS=sau@economia.gob.mx, O=Secretaría de Economía, CN=Denominaciones y Razones Sociales, STREET=Insurgentes Sur 1940, OID.2.5.4.17=01030, C=MX, ST=Distrito Federal, L=Alvaro Obregon

Sello de Tiempo del momento de la emisión de la presente Autorización: CertificadoAC:4: C=MX,ST=Distrito Federal,L=Alvaro Obregon,OU=nCipher DSE ESN:A1A0-7E4E-F309,O=Advantage Security, S. de R.L. de C.V.,CN=Advantage Security PSC Estampado de
Tiempo|Fecha:20151012091732.366Z|Digestion:DNpyuKf4w+IQUksATk79+LTz98Q=





[Handwritten signature]

Antecedentes

Cadena Original del servidor público que dictaminó favorablemente: SPHWj/YlqUEj5o+sKHmpnU7rgMo=

Sello del servidor público que dictaminó favorablemente:

609e4f82a2b47ae43491bf450f28b732b77f9aaa14d9d7aa721899670d6f43f78d1aef5c7e63e675dad40cdc122cf77949
b4db481dc6dd113100350bea7def23846c8781c6c9ce95d93effcaa4885ff56b4eda881a8fe150637e4536c349f7c217f9
6e92e68bb3c43196f1f10ba9691dfbc11a50516f9cb0bf47ea96af8c51

Certificado del servidor público que dictaminó favorablemente:

275106190557734483187066766792487237748039823666-

SERIALNUMBER=SERIALNUMBER=LORD800314HDFPDV08, OID.2.5.4.45=LORD800314EY9,

EMAILADDRESS=dlopezr80@hotmail.com, C=MX, O=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ, OID.2.5.4.41=DAVID LOPEZ
RODRIGUEZ, CN=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ

Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen favorable: CertificadoAC:4: C=MX,ST=Distrito
Federal,L=Alvaro Obregon,OU=nCipher DSE ESN:A1A0-7E4E-F309,O=Advantage Security\, S. de R.L. de
C.V.,CN=Advantage Security PSC Estampado de
Tiempo|Fecha:20151010151318.938Z|Digestion:i8X05T7pKXgpnIht0IA9V/r3wCM=

RESERVA

Cadena Original de la persona solicitante: fJzFTAfjldQNKi5Ut+iniH4towl=

Sello de la persona solicitante:

AMMoCY5MD6Hatuh/M+tZyhBhKWEym4NIgmy/y2QOEwcYvmj69XVLGII1RU95W5kwQUK0gYwRLG3
JIO9CSbi05hz/M8NnyL3FJvpPGAcEC/evKwJNA41vzMZpBdGarqckiz2Obs2cJOx7n7BB9yx4jG
a6Z9loATBYRUKtjplvo=

Certificado de la persona solicitante: 275106190557734483187066766792487241046457070128-

SERIALNUMBER=SERIALNUMBER=AELM560707HDFLNG06, OID.2.5.4.45=AELM560707SV4,

EMAILADDRESS=administracion@notarias19y31.com, C=MX, O=MIGUEL CARLOS ALESSIO ROBLES LANDA,
OID.2.5.4.41=MIGUEL CARLOS ALESSIO ROBLES LANDA, CN=MIGUEL CARLOS ALESSIO ROBLES LANDA

Sello de Tiempo de la solicitud: CertificadoAC:4: C=MX,ST=Distrito Federal,L=Alvaro Obregon,OU=nCipher DSE
ESN:A1A0-7E4E-F309,O=Advantage Security\, S. de R.L. de C.V.,CN=Advantage Security PSC Estampado de
Tiempo|Fecha:20151012091732.491Z|Digestion:11NqU60evUNmkaDJ3D07IJ6b7I8=

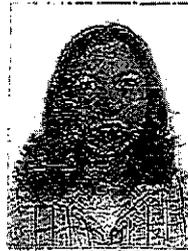




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HUERTA
MORALES
FABIOLA
 DOMICILIO
C. PASEO DEL RIO 353
COL. PASEOS DE TAXQUEÑA 04250
COYOACAN, D.F.
 FOLIO 0000010639879 AÑO DE REGISTRO 1991 02
 CLAVE DE ELECTOR HRMRFB70031109M600
 ESTADO 09 DISTRITO
 MUNICIPIO 003 LOCALIDAD 0001 SECCION 0543

EDAD 34
 SEXO M



TT9PFTS00E450

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENDEBARRAÑAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

L.L.

MA DEL CARMEN ALVARO FIGUEROA
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



12	13	01	02
----	----	----	----

03	10	11	12	13	04	05	06	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

SECRETARIA EJECUTIVA

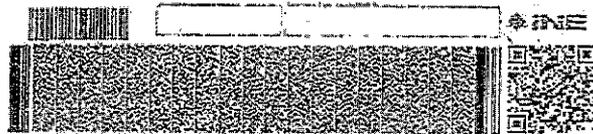


[Handwritten signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 MAYORGA
 RAMIREZ
 DIANA KARINA
 DOMICILIO
 C TRIPOLI 220
 COL PORTALES 03300
 BENTON JUAREZ, D.F.
 CLAVE DE ELECTOR MYRMDN82062309M800
 CURP MARD920623MDFYMN07 AÑO DE REGISTRO 2010 02
 SERIE 09 INSTITUCIÓN 014 SECCIÓN 4484
 LOCALIDAD 030 SUSANA EN VIGENCIA 2024



[Signature]
 COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

10MEX1241231042<<4484086276400
 9206230M2412311MEX<02<<42740<4
 MAYORGA<RAMIREZ<<DIANA<KARINA<



[Handwritten scribbles and lines]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



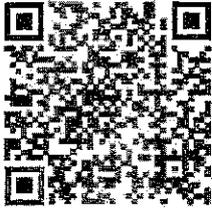
NOMBRE
MAYORGA
RAMIREZ
DIANA KARINA
DOMICILIO
C TRIPOLI 220
BENITO JUAREZ, D.F.
ESTADO MEXICO MUNICIPIO DE BENAVIDEZ
ESTADO MEX MUNICIPIO DE BENAVIDEZ SECCION 4864
LOCALIDAD 0501 EDIFICIO 2012 VIVIENDA 2024



IDMEX1241233842<<4484086276400
.9206230M2412311MEX<02<<42740<4
MAYORGA<RAMIREZ<<DIANA<KARINA<

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ASE151026CL4
 AKRO SELAR
 S de RL de CV

AKRO SELAR
 S de RL de CV

AKRO SELAR
 S de RL de CV



ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión
XOCHIMILCO, DISTRITO FEDERAL, a 03 de Noviembre de 2015

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC
 Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyente:

RFC:	ASE151026CL4
Denominación/Razón Social:	AKRO SELAR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:	AKRO SELAR

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 04250
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: PASEO DEL RIO
Número Exterior: 353	Número Interior:
Nombre de la Colonia: PASEOS DE TAXQUEÑA	Nombre de la Localidad: COYOACAN
Nombre del Municipio o Delegación: COYOACAN	Nombre del Estado o Distrito Federal: DISTRITO FEDERAL
Entre Calle: CALLE PASEO DE LOS PIRULES	Y Calle: CALLE PASEO DE LOS SAUCES
Características del Domicilio: FACHADA BLANCA	Referencias Adicionales: PARQUE A DOS CALLES DEL DOMICILIO
TELEFONO FIJO:	(55) 56709442



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300
 México, D.F.
 Atención telefónica 01 800 46 36 728.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
 denuncia@sat.gob.mx

Correo Electrónico: fabihuerta1109@gmail.com
--

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de comedor para empresas e instituciones	100%	26/10/2015	

Regímenes:			
	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Régimen General de Ley Personas Morales	26/10/2015	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	26/10/2015	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/10/2015	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/10/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/10/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016	31/03/2016
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/10/2015	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/10/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	26/10/2015	

Datos de Identificación del Representante Legal:		
RFC: HUMF700911K65	CURP: HUMF700911MDFRRB02	
Nombre (s): FABIOLA	Primer Apellido: HUERTA	Segundo Apellido: MORALES
Fecha de Nacimiento: 11/09/1970		

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo

FOLIO: RF201569658289

dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||03/11/2015|RF201569658289|Ventanilla|IPMD|ASE151026CL4|2000001000007000112188||
Vbk1zJu7OYQhH8InFso5VObdIjjeCVhr5RW8O27t94fxWihDWCpuC6mRel+3MAVEZAcviRdSh2A+0VLWHer58pnpL+0
zAVRdDkO+1XQR/dP0y7Xqj6Gvm4DT2fzVDVqCHv6F9FQWNUEzvbcFNjUvWIBQw8q5mVU5syVo5+eA=





SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	ASE151026CL4
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AKRO SELAR SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	TIPO DE COMPLEMENTARIA	
PERIODO	Del Ejercicio	EJERCICIO	2017
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	28/03/2018 16:03	NÚMERO DE OPERACIÓN	180050060029

DATOS INICIALES

INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	No	INDIQUE SI SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	No
INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN	Sin selección	EN CASO DE SER CONTROLADA INDIQUE EL RFC DE LA CONTROLADORA	
		EN CASO DE SER INTEGRADA INDIQUE EL RFC DE LA INTEGRADORA	

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	12,038,509	12,038,509	12,038,509
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS			
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES			0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO			
INGRESOS NETOS	12,038,509	12,038,509	12,038,509
INVENTARIO INICIAL			
COMPRAS NETAS NACIONALES	13,087,478	13,087,478	13,087,478
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN	0	0	0
INVENTARIO FINAL			
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			13,087,478
MANO DE OBRA	122,375	122,375	122,375
MAQUILAS	0	0	0
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	0	0	0
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			13,209,853
UTILIDAD BRUTA			
PÉRDIDA BRUTA			1,171,344
GASTOS DE OPERACIÓN	935,414	935,414	935,414
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
PÉRDIDA DE OPERACIÓN			2,106,758
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO			
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES			
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO			
GANANCIA CAMBIARIA			
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES			
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO			

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PÉRDIDA CAMBIARIA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS			<input type="text"/>
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			<input type="text"/>
OTROS GASTOS NACIONALES			<input type="text"/>
OTROS GASTOS EXTRANJEROS			<input type="text"/>
OTROS GASTOS			<input type="text"/>
OTROS PRODUCTOS NACIONALES			<input type="text"/>
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS			<input type="text"/>
OTROS PRODUCTOS			<input type="text"/>
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS			<input type="text"/>
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS			<input type="text"/>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			<input type="text"/>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS			<input type="text" value="2,106,758"/>
ISR			<input type="text"/>
IETU			<input type="text"/>
IMPAC			<input type="text"/>
PTU			<input type="text"/>
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA			<input type="text"/>
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA			<input type="text"/>
EFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			<input type="text"/>



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			
UTILIDAD NETA			
PÉRDIDA NETA			2,106,758



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

ACTIVO		CAPITAL CONTABLE	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<input type="text"/>	ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	<input type="text"/>
SUMA ACTIVO	<input type="text" value="7,910,955"/>	SUMA CAPITAL CONTABLE	<input type="text" value="1,520,500"/>
		SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	<input type="text" value="7,910,955"/>

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

INVERSIONES

SEÑALE SI LA DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES APLICA COMO	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	No <input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA	No <input type="checkbox"/>	CONTRIBUYENTE CON INGRESOS DE HASTA 100 MDP	No <input type="checkbox"/>
	DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO		DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO		ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO	
CONSTRUCCIONES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
MAQUINARIA Y EQUIPO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	<input type="text" value="11,580"/>		<input type="text"/>		<input type="text" value="185,345"/>	
EQUIPO DE CÓMPUTO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	<input type="text" value="61,136"/>		<input type="text"/>		<input type="text" value="417,166"/>	
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERÍODOS PREOPERATIVOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES REALIZADAS PARA LA EXPLORACIÓN, RECUPERACIÓN SECUNDARIA Y MEJORADA, Y EL MANTENIMIENTO NO CAPITALIZABLE	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO O GAS NATURAL	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES REALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE.	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
TOTAL	<input type="text" value="72,716"/>		<input type="text"/>		<input type="text" value="602,511"/>	



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	-2,106,758	AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN		COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	12,476,310
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	72,716
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	-2,106,758	ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	116,083	DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA	
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	116,083	ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
ANTICIPOS DE CLIENTES		DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS		PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL		PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO		INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO		OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES		INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	13,288,822	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	
COSTO DE VENTAS CONTABLE	13,209,853	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	69,309	SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	9,660	UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
ISR, IETU, IMPAC Y PTU		UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES		UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO		OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA		UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	-1,250,879
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO			
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES			
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	12,549,026		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS Y SALARIOS		CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	38,329	APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	11,387
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA		APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DONATIVOS OTORGADOS	[]	CUOTAS AL IMSS	19,328
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	5,171	CONSUMOS EN RESTAURANTES	[]
FLETES Y ACARRÉOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	[]	PÉRDIDA POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	[]
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS	3,145	DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES	[]
SEGUROS Y FIANZAS	[]	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	[]
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	[]	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	[]
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	[]	MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	[]
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	[]	USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	[]
		OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	[]
		TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	77,360



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	<input type="text"/>	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN	<input type="text"/>
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS (AGUAS PROFUNDAS)	<input type="text"/>	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE	<input type="text"/>
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS	8,556,498	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE POR LA QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	<input type="text"/>
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	10,270,401	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE POR LA QUE SE DIFIRIÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	<input type="text"/>
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	0.0197	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE	<input type="text"/>
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	<input type="text"/>	SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	<input type="text"/>
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR	<input type="text"/>		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)	<input type="text"/>		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)	<input type="text"/>		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA	<input type="text"/>		



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN QUE OPTA POR DIFERIR EL ISR

UTILIDAD GRAVABLE NO DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	<input type="text"/>	UTILIDAD GRAVABLE DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
MONTO DEL ISR A DIFERIR EN EL EJERCICIO ANTERIOR	<input type="text"/>	MONTO DE LA UTILIDAD GRAVABLE TRANSMITIDO POR FUSIÓN O ESCISIÓN	<input type="text"/>
UTILIDAD GRAVABLE NO DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>	MONTO EN INVERSIONES PRODUCTIVAS EQUIVALENTE AL ISR DIFERIDO	<input type="text"/>
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD GRAVABLE	<input type="text"/>		



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	12,154,592	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	13,405,471	OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
DEDUCCIÓN ADICIONAL POR PAGO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA OPERACIÓN DE MAQUILA		DIFERENCIA A CARGO	0
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	-1,250,879	DIFERENCIA A FAVOR	71,616
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO		ISR DIFERIDO A CARGO QUE PAGA EN EL EJERCICIO (INTEGRADA)	
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	0	ISR DIFERIDO A ENTERAR POR DESINCORPORACIÓN	
PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO	1,250,879	MONTO DEL ISR DEL EJERCICIO QUE PODRÁ DIFERIRSE (SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN)	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO		MONTO DEL ISR DIFERIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES PAGADO EN EL EJERCICIO (SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN)	
RESULTADO FISCAL	0	ISR A CARGO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	0	ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	71,616
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INTEGRABLE		IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
IMPUESTO DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE		IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO			
MONTO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE			
MONTO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DE LA PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE			
IMPUESTO DEL EJERCICIO A ENTERAR			
¿TIENES ESTÍMULOS FISCALES QUE QUIERAS ACREDITAR?	Sin selección		
POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO			
POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO			
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES			
OTROS ESTÍMULOS			
TOTAL DE ESTÍMULOS			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTREGADOS A LA CONTROLADORA			
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN	71,616		
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE			



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	<input type="text"/>
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	<input type="text"/>
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A CARGO	<input type="text"/>
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL ENTREGADO (EN EXCESO)	<input type="text"/>

DATOS INFORMATIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DATOS INFORMATIVOS DEL EJERCICIO	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	<input type="text"/>
INGRESOS OBTENIDOS POR APOYOS GUBERNAMENTALES	PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN APLICADO TRATÁNDOSE DE INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	<input type="text" value="Sin selección"/>
GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SALDO INICIAL EN EL EJERCICIO (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	RETIROS EN EL EJERCICIO (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
MONTO EFECTIVAMENTE APORTADO A PROYECTOS Y/O PROGRAMAS AUTORIZADOS CON EL ESTÍMULO FISCAL PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	RETIROS REALIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	MONTO TOTAL DE RETIROS REALIZADOS AL EJERCICIO DE QUE SE TRATE (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
SALDO PENDIENTE DE APLICAR POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	MONTO DE LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	<input type="text"/>
MONTO APLICADO DEL ESTÍMULO FISCAL DE CHATARRIZACIÓN	MONTO DEL ISR DEL EJERCICIO QUE PODRÁ DIFERIRSE (INTEGRADA)	<input type="text"/>
MONTO DEDUCIBLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES	DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO	
IMPAC RECUPERADO EN EL EJERCICIO DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACIÓN	INDIQUE EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE AL ISR DIFERIDO QUE PAGA (INTEGRADA)	<input type="text"/>
	TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
	TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
	EJERCICIO DEL ISR DIFERIDO QUE SE PAGA POR DESINCORPORACIÓN (DEL)	<input type="text"/>
	EJERCICIO DEL ISR DIFERIDO QUE SE PAGA POR DESINCORPORACIÓN (AL)	<input type="text"/>
	TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
	SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	<input type="text"/>

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

DETERMINACIÓN DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	<input type="text"/>	ACREDITAMIENTO SORTEOS	<input type="text"/>
A FAVOR	71,616	TOTAL DE APLICACIONES	0
PARTE ACTUALIZADA	<input type="text"/>	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>
RECARGOS	<input type="text"/>	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>
MULTA POR CORRECCIÓN	<input type="text"/>	CANTIDAD A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES?	Sin selección
CRÉDITO AL SALARIO	<input type="text"/>	IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	<input type="text"/>
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	<input type="text"/>	IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	<input type="text"/>
COMPENSACIONES	<input type="text"/>	CANTIDAD A FAVOR	<input type="text"/>
OTROS ESTÍMULOS	<input type="text"/>	CANTIDAD A PAGAR	0



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2017
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	28/03/2018 16:03		
Número de operación:	180050060029		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
A favor:	71,616
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

IIxNReJi2BrhExA+bConvpcskh8ldRaQp2N3rg1twnCQdYCPsTSyjEejet6q+j+5/ELLcetT2VyPNbF+BGL2WwLeAIPuitivexZy
9ebb1g4tTVBpNZtxo1hV0pKv4yxN9sBbZ71I0kw2QqVVTmnIYofFdvGRSvjb2DINFg4tyc=

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
 COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, a 15 de Febrero de 2017

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ASE151026CL4
Denominación/Razón Social:	AKRO SELAR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	AKRO SELAR

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Cambio de domicilio	Fecha del Aviso: 13/02/2017
---	-----------------------------

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 03650
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: PILARES
Número Exterior: 1022	Número Interior:
Nombre de la Colonia: LETRAN VALLE	Nombre de la Localidad: BENITO JUAREZ
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ	Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO
Entre Calle: CALLE PETEN	Y Calle: CALLE TAJIN
Características del Domicilio: FACHADA BLANCA PORTON NEGRO	Referencias Adicionales: A DOS CALLES DE LA GLORIETA DE VERTIZ

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Teléfono Fijo:	55 56012489
Correo Electrónico:	fabihuerta1109@gmail.com

Datos de Identificación del Representante Legal:

RFC: HUMF700911K65	CURP: HUMF700911MDFRRB02	
Nombre (s): FABIOLA	Primer Apellido: HUERTA	Segundo Apellido: MORALES
Fecha de Nacimiento: 11/09/1970		

Declaro bajo protesta de decir verdad y condecorador de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello: II15/02/2017IRF201781198296|Autoservicio|CDOMIIASE151026CL4I2000001000007000112188II
Sello Digital: IPOKfsegbNzwPRrvHa/EI9ODhoo9zBBLpG5bc/24zAEYIW5qlsHndhI3/ZwmPDBIBCoN9LoKXQNPib0u8IS/DN
 ASoGtFeFxDbrZWbLkpiII EacQq9ly4s1kszBwWrmJUbs2ndIVjJUCp4+FBZc9Z2dB7eFlvtzfsj80xorbX4Q=
Cadena Original Firma: II15/02/2017IRF201781198296|AUTOSERVICIO|CDOMIIASE151026CL4I00001000000400727241II
Firma Digital: ST3ZR6YIJVUTPKJAO04+YVEVXK3N0D7/NLBR+8JZOS5Q1XQL9IELO/4/ZOTVITAGQCJM6LZSQOEKOPU7
 ANVH+2NDJEIQCDHE58OKQTGDAQNINKNVZFB7ZRFVURYREYN6IM/VDUWKCOJDJAJY6RI1BY+F3XSDO
 EUOUOYYUB92OMW75RRDVU3F2YH3UDRP6D1XU3XHVFS6GUHTU2Q3EIU1QCH+SY6LRTTYB9ZZCQDT
 VIMGIXD7Z4JEJZT6AYELFZLUMS5HO6UWDKR8KZHQTWCVRKZF8PVTIGGX+0WJ6WN3UGK7L8KL5FHA
 F2YMYBZRFHSYQLFE7T9KQ3QLF7TYD6SW==

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 68 728.
denuncias@sat.gob.mx



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300. Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (SS) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 OHB9 1000 1912 1466
Importe pagado: \$205,024.00
Fecha y hora de pago: 20/02/2018 11:35 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 120518015612
Llave de pago: D95BACAC21
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 001031800

Certificación del pago:
16641BNET219110020001129BH010318008120531110153213

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 0QFT 9400 1944 3481
Importe pagado: \$61,350.00
Fecha y hora de pago: 22/03/2018 12:12 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 120818021552
Llave de pago: 2E7C3C4730
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 004265591

Certificación del pago:
11843BNET44911002004912TFQ042655918120212106183515

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 1WQY 7500 2096 3407
Importe pagado: \$11,946.00
Fecha y hora de pago: 30/07/2018 11:52 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 122118017275
Llave de pago: 9852FC2471
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 000700227

Certificación del pago:
17043BNET69021002005712YQW107002278120251109213721

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 1WR5 6400 2098 0449
Importe pagado: \$18,508.00
Fecha y hora de pago: 30/07/2018 11:55 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 122118017553
Llave de pago: D612B47C71
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 000723184

Certificación del pago:
19440BNET890210020046125RW107231848120551112213622



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Junio		
Fecha y hora de presentación:	18/09/2018 12:49		
Número de operación:	276827119		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo:	487
Parte actualizada:	3
Recargos:	14
Cantidad a cargo:	504
Cantidad a pagar:	504

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	59,966
Parte actualizada:	318
Recargos:	1,772
Cantidad a cargo:	62,056
Cantidad a pagar:	62,056

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo:	519
Parte actualizada:	3
Recargos:	15
Cantidad a cargo:	537
Cantidad a pagar:	537

Sello Digital :

ZXMpBwdYD5sfg7pVUjjARxllhA7MMYUJ2LuhGn
PU0hdDafFqdWIN45rO1PL4WqsZTuEgsyJZhr0

Fz56aX7wGmsUOCVCtSTD/DIWA7jkl/IUN63Pd0CuEG3q0vBHGJU
3Pjghmz8vPd9Qwcm9Zen65+EaaMxU=



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC:	ASE161026CL4	Hoja 2 de 2	
Denominación o razón social:	AKRO SELAR SA DE CV		
<hr/>			
Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Junio	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	18/09/2018 12:49	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	276827119		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0218 2BVV 6400 2127 5401	Importe total a pagar:	\$63,097
Vigente hasta:	20/09/2018	Obligado a pagar por internet	



02182BVV640021275401 63097



Sello Digital :

ZXMpBwdYD5sfg7pVUjjARxthA7MMYUI2lJuhGn7SSnFezs56aX7wfGrmsUOCVCtSTD/DIWA7jkl/IUN63Pd0CuEG3q0vBHGU
PU0hdDafFqdWIn45rO1PL4WqsZTuEgsyJZhr05mxox3Pjghmz8vPd9Qwcm9Zen65+EaaMxU=

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 2K4H 7700 2161 3472
Importe pagado: \$24,751.00
Fecha y hora de pago: 16/10/2018 11:32 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 122898011484
Llave de pago: 6C505457A0
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 004448081

Certificación del pago:
12743BNET16121002007712H4K244480818120231107194819

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 2VZJ 7800 2191 6417
Importe pagado: \$72,649.00
Fecha y hora de pago: 21/11/2018 10:02 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 123258007690
Llave de pago: E1C8C604B1
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 001301069

Certificación del pago:
17146BNET19121002008712JZV213010698120200103164328

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 2ZSD 5700 2224 9454
Importe pagado: \$202,270.00
Fecha y hora de pago: 03/12/2018 16:58 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 123378297855
Llave de pago: 5732CF6BC4
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 000772321

Certificación del pago:
14549BNET42221002007512DSZ207723218120856120176013



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Enero Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 20/02/2018 11:21 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 250077651

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 5,647
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Subsidio para el empleo: (286)
Cantidad a cargo: 5,361
Cantidad a pagar: 5,361

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: ISR OTRAS RETENCIONES

Impuesto a cargo: 486
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 486
Cantidad a pagar: 486

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 198,658
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 198,658
Cantidad a pagar: 198,658

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo: 519
Parte actualizada: 0
Recargos: 0

Sello Digital :

i5X+RitiiR4pXeB4IbDv0ZMyqlm/gfK8KyK8rzagXO5z4oh78gkSJ0bq9h0n6XL5L/ETUFmUjoRTsOaFXUMZ+p38jSNn+bnF8/J
SsaofZbZZBFrOxmqpRnsTpJm5ndwkkdNlvi+ZNW8+xxq+5nWQA+9ZY8cE9Vzk29EW/Kizw=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Enero		
Fecha y hora de presentación:	20/02/2018 11:21		
Número de operación:	250077651		

Cantidad a cargo: 519
Cantidad a pagar: 519

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 0HB9 1000 1912 1466** Importe total a pagar: **\$205,024**

Vigente hasta: **22/02/2018** **Obligado a pagar por internet**



02180HB9100019121466 205024



Sello Digital :

i5X+RiltiR4pXeB4IbDv0ZMyqlm/gfK8KyK8rzagXO5z4oh78gkSJ0bq9h0n6XL5L/ETUFmUjoRTsOaFXUMZ+p38jSNn+bnF8/J
SsaofZbZZBFrOxmqpRnsTpJm5ndwkkNlV+ZNW8+xxq+5nWQA+9ZYy8cE9Vzk29EW/KIzw=

RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Marzo		
Fecha y hora de presentación:	30/07/2018 10:44		
Número de operación:	270745734		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	11,283
Parte actualizada:	0
Recargos:	663
Cantidad a cargo:	11,946
Cantidad a pagar:	11,946

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Sello Digital : Q2JD8ztRZWqsLLs/QFfW3+/BkWIgYSysXiyto6EMEspPmb1jxhZy+/IIRfuzIR/I07NyYhciz7MMUOIhVBeb2xecG359/IRHOEnQvsadX5Z9gf87RKK4+hb4NWfittqzhuPew?itG5rOUNjifPhJRorHN4ZkWEg0tuyx52tF2wo=



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Mayo Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 21/08/2018 10:28 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 273432560

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 24
Parte actualizada: 0
Recargos: 1
Subsidio para el empleo: (24)
Cantidad a cargo: 1
Cantidad a pagar: 1

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 84,737
Parte actualizada: 780
Recargos: 2,514
Cantidad a cargo: 88,031
Cantidad a pagar: 88,031

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Sello Digital :

m\pbxxsd3OEajHsbpZ+dhkxAH8EipHgqya6Jay2ONK9i9vdotkBFpBxCISHDt993rEYJlbbXBp2KR4C3/sErqvdJOY+b/2Wyy9CdMMgWadebphOMZEQER8hA315VYA1g5gRZJTyeqTEAeWmAiuhL6QqHp7/GUZ/9C1VTralE0=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Mayo	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	21/08/2018 10:28	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	273432560		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 23EV 5100 2097 3472** Importe total a pagar: **\$88,032**

Vigente hasta: **21/08/2018** **Obligado a pagar por internet**



021823EV510020973472 88032



Sello Digital :

m1pbxxsd30EajHsbpZ+dhkxAH8EipHgqya6Jay2ONK9i9vdotkBFPBxCISHDt993rEYJlbbXBp2KR4C3/sErqvdJOY+b/2Wyyv9CdMMgWadebphOMZEqER8hA315VYA1g5gRZJTyeqTEAeWmAiuHL6QqHp7/GUZ/9C1VTralE0=

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV
Línea de captura: 0218 2BVV 6400 2127 5401
Importe pagado: \$63,097.00
Fecha y hora de pago: 18/09/2018 13:21 hrs.
Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 122618030564
Llave de pago: 76FA12D899
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 000501226

Certificación del pago:
11045BNET72121002004612VVB205012268120123107293825



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Noviembre		
Fecha y hora de presentación:	08/12/2018 09:56		
Número de operación:	309436464		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	105
Parte actualizada:	1
Recargos:	8
Subsidio para el empleo:	(114)
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello Digital :

MKduMOmFD9XDv3G9YcZBGjEOansY/kJ/IMyeXqi6u9vXRTIME4X3HXzV5GzkecOwu0d0jN3VuI8pgq4Ay1I9N1NuOA/EkdhOLRu
xaVFdnncT3tow/9RJNVSp4lpWaKlo1MSWbrJcCMA1Ei+PPPc/uAw0a3jey2X5jDNBQp9aU=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 2

RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Febrero		
Fecha y hora de presentación:	20/03/2018 10:24		
Número de operación:	253459968		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	7,607
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(640)
Cantidad a cargo:	6,967
Cantidad a pagar:	6,967

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo:	487
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	487
Cantidad a pagar:	487

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	53,377
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	53,377
Cantidad a pagar:	53,377

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo:	519
Parte actualizada:	0
Recargos:	0

Sello Digital :

geKu+3HxCyrO+VeaVJ8yAuq/dkmhZdK2eajZp1vSI9adJjyMVI0wN5P/hoVYyXe2BxXYNF+6upXvsY58KsDrivM42KPJb4n+iFqB4mhZJy6U1gthZgRounW4gVW1i5rXEHkA2e+wnEj3BfXkpZMgla+rWBpTbqnVW/bLQQiGLQ=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Febrero	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	20/03/2018 10:24	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	253459968		

Cantidad a cargo:	519
Cantidad a pagar:	519

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0218 0QFT 9400 1944 3481	Importe total a pagar:	\$61,350
--------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-----------------

Vigente hasta:	23/03/2018	Obligado a pagar por internet
-----------------------	-------------------	--------------------------------------



02180QFT940019443481 61350



Sello Digital :

geKu+3HxCyrO+VeaVJ8yAuq/dkmhZdK2eajZp1vSI9adJjyMVI0wN5P/hoVYyXe2BxXYNF+6upXvsY58KsDrlvM42KPJb4n+iFqB4mhZJy6U1gthZgRounW4gVW1i5rXEhkA2e+wnEj3BfXkpZMgla+rWBpTbqnVWVlbLQQiGLQ=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2018
Tipo de periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la declaración:	Marzo		
Fecha y hora de presentación:	30/07/2018 10:44		
Número de operación:	270745734		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

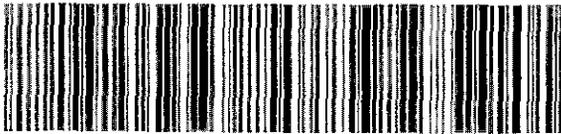
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 1WQY 7500 2096 3407** Importe total a pagar: **\$11,946**

Vigente hasta: **20/08/2018** Obligado a pagar por internet



02181WQY750020963407 11946



Sello Digital :

Q2JD8zfRZWqsLLs/QFFW3+/BkWtGYSysXiyto6EMEspPmb1jxhZy+//IRfuzlR/I07NyYhciz7MMUOIhVBeb2xecG359//IRHOEn
QvsadX5Z9gf87RKK4+hb4NWlItqzhuPew1itG5rOUNjifPhJRorHN4ZkWEg0tuyx52tF2wo=

RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Abril Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 30/07/2018 11:00 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 270748337

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

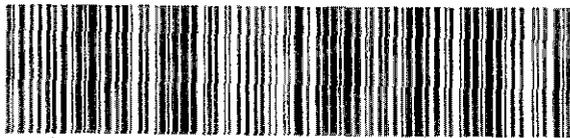
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 1WR5 6400 2098 0449** Importe total a pagar: **\$18,508**

Vigente hasta: **22/08/2018** Obligado a pagar por internet



02181WR5640020980449 18508



Sello Digital :

nB4gAEIX7fyzVWyRyj1LDgw+oTLVinyBnAW8tz60CLktlwLkrIX0Tly6UWnAw8dGyPO5THKQRONV/8/97RbMdq2Et/vv8bF0J9g
Q3l9I7joe3v45dbNIQs489t4DTVokgglezFIZtVOBJCTfv6SelyvrLapxW/2mbYjxNGXlk=

Nombre o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Línea de captura: 0218 23EV 5100 2097 3472
Importe pagado: \$88,032.00
Fecha y hora de pago: 21/08/2018 10:37 hrs.

Cuenta de cargo: 0104419405
No. de operación: 122338008369
Llave de pago: 0B3E0DFF87
Medio de presentación: INTERNET (BANCOMER.COM)
Sucursal: 1002
Guía: 004021556

Certificación del pago:
12743BNET79021002001512VE3240215568120730111224521



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 2

RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Julio Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 16/10/2018 11:02 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 280380401

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo: 487
Parte actualizada: 5
Recargos: 14
Subsidio para el empleo: (423)
Cantidad a cargo: 83
Cantidad a pagar: 83

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 23,208
Parte actualizada: 232
Recargos: 689
Cantidad a cargo: 24,129
Cantidad a pagar: 24,129

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo: 519
Parte actualizada: 5
Recargos: 15
Cantidad a cargo: 539
Cantidad a pagar: 539

Sello Digital :

UvvtV/awDWp2jLXHSG6UDMPDtSpVsUm61E8JWmUnn9ZtbI5nN6zt320DyC2yQbY8NELFwA1X7jQkgPjqGIVssq1ASHJHqbDmIM8
do1IXjz+mV5HzzAd7pzJ95A0NXDT1e+14oHkakraBfW9AQEFVsyYOdbujxPzS0uovcdUC/7U=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Julio	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	16/10/2018 11:02	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	280380401		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0218 2K4H 7700 2161 3472** Importe total a pagar: **\$24,751**

Vigente hasta: **23/10/2018** **Obligado a pagar por internet**



02182K4H770021613472 24751



Sello Digital :

UvvtV/awDWp2jLXHSG6UDMPDiSpVsUm61E8JWmUnn9Ztl5nN6zt320DyC2yQbY8NELFwA1X7jQkgPjqGIVssq1ASHJHqbDmlM8do1iXjz+mV5HzzAd7pzJ95A0NXDT1e+14oHkakmBfW9AQEFVsyYodbujxPzS0uovcdUC/7U=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Octubre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	03/12/2018 16:48	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	287169755		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo:	973
Parte actualizada:	0
Recargos:	14
Subsidio para el empleo:	(973)
Cantidad a cargo:	14
Cantidad a pagar:	14

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo:	198,288
Parte actualizada:	0
Recargos:	2,915
Cantidad a cargo:	201,203
Cantidad a pagar:	201,203

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo:	1,038
Parte actualizada:	0
Recargos:	15
Cantidad a cargo:	1,053
Cantidad a pagar:	1,053

Sello Digital :

Oe3Z/gIqMIhI4SGH2343nrIe9+sU3WcMYBYm4Wlh5GvtPNO7m7SkIsopqTRkKUDxakmcTDUnHnsYrKRskSYwb+Pmj93zigSgQYc
3k6hxrWSOmXaWioP+Hq5PXQfE/sZ0oQo1PvznrLHSV2VYPq1kDDwbbRtm3TbQJu9v2FuSc=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Octubre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	03/12/2018 16:48	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	287169755		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0218 2ZSD 5700 2224 9454 **Importe total a pagar:** \$202,270

Vigente hasta: 24/12/2018 **Obligado a pagar por internet**



02182ZSD570022249454 202270



Sello Digital :

Oe3Z/gIqMIhI4SGH2343nrlo9+sU3WcMYBYm4Wih5GvtPNO7m7SkIsopqTRkKUDxakmcTDUnHnsYrKRskSYwb+Pmj93zigSgQYc
3k6hxrWSOmXaWioP+Hq5PXQfE/sZ0oQo1PvznarLHSV2VYPq1kDDwbbRtm3TbQJu9v2FuSc=

AKRO SELAR SA DE CV
PILARES 1022
LETRAN VALLE
BENITO JUAREZ
CIU MEXICO CP 03650

DOMICILIO FISCAL
PILARES 1022
LETRAN VALLE
BENITO JUAREZ CIU CP 03650

Periodo	DEL 01/03/2019 AL 31/03/2019
Fecha de Corte	31/03/2019
No. de Cuenta	0104419405
No. de Cliente	B5330724
R.F.C	ASE151026CL4
No. Cuenta CLABE	012180001044194054

SUCURSAL : 0238 D.F. POPOCATEPETL
DIRECCION: POPOCATEPETL 133 COL. PORTALES MEX DF
PLAZA: CIUDAD DE MEXICO
TELEFONO: (5)6883535

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

AKRO SELAR SA DE CV
PILARES 1022
LETRAN VALLE
BENITO JUAREZ
CIU MEXICO CP 03650

Periodo	DEL 01/03/2019 AL 31/03/2019
Fecha de Corte	31/03/2019
No. de Cuenta	0104419405
No. de Cliente	B5330724
R.F.C	ASE151026CL4
No. Cuenta CLABE	012180001044194054

DOMICILIO FISCAL
PILARES 1022
LETRAN VALLE
BENITO JUAREZ
CIU CP 03650

SUCURSAL : 0238 D.F. POPOCATEPETL
DIRECCION: POPOCATEPETL 133 COL. PORTALES MEX DF
PLAZA: CIUDAD DE MEXICO
TELEFONO: (5)6883535

Información Financiera

MONEDA NACIONAL



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2017
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	28/03/2018 16:03		
Número de operación:	180050060029		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
A favor:	71,616
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

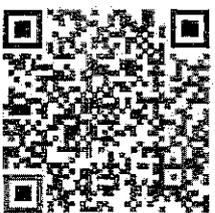
Sello digital :

IIxNReJi2BrhExA+bConvpcskh81dRaQp2N3rg1twnCQdYCPsTSyjEejet6q+j+5/ELLcetT2VyPNbF+BGL2WwLeAIPuivitivexZy
9ebb1g4tTVBpNZtxo1hV0pKv4yxN9sBbZ71I0kw2QQeVVTmnIYofFdvGRsvjb2DINFg4tyc=

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL




SAT
Servicio de Administración Tributaria



INSTRUMENTO FISCAL
Escriba aquí el número de identificación fiscal

AKRO SELAR
SOCIETAT ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)

SE HA PROCESADO CON ÉXITO TU INSCRIPCIÓN EN EL RFC
TIPO DE MOVIMIENTO: INSCRIPCIÓN DE PERSONA MORAL

ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión
XOCHIMILCO, DISTRITO FEDERAL, a 03 de Noviembre de 2015

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC
Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyente:

RFC:	ASE151026CL4
Denominación/Razón Social:	AKRO SELAR
Régimen Capital:	SOCIETAT ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:	AKRO SELAR

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 04250
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: PASEO DEL RIO
Número Exterior: 353	Número Interior:
Nombre de la Colonia: PASEOS DE TAXQUEÑA	Nombre de la Localidad: COYOACAN
Nombre del Municipio o Delegación: COYOACAN	Nombre del Estado o Distrito Federal: DISTRITO FEDERAL
Entre Calle: CALLE PASEO DE LOS PIRULES	Y Calle: CALLE PASEO DE LOS SAUCES
Características del Domicilio: FACHADA BLANCA	Referencias Adicionales: PARQUE A DOS CALLES DEL DOMICILIO
TELEFONO FIJO:	(55) 56709442

Contacto

Av. Hidalgo 77 col. Guerrero, s.n. 06300.
México, D.F.
Atención telefónica: 01 500 44 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Correo Electrónico: fabihuerta1109@gmail.com
--

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de comedor para empresas e instituciones	100%	26/10/2015	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			26/10/2015	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	26/10/2015	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/10/2015	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/10/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/10/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016	31/03/2016
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/10/2015	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/10/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	26/10/2015	

Datos de Identificación del Representante Legal:		
RFC: HUMF700911K65	CURP: HUMF700911MDFRRB02	
Nombre (s): FABIOLA	Primer Apellido: HUERTA	Segundo Apellido: MORALES
Fecha de Nacimiento: 11/09/1970		

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo

FOLIO: RF201569658289

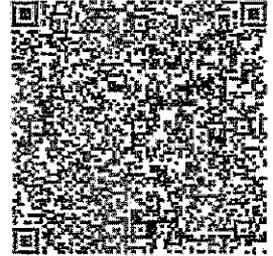
dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||03/11/2015|RF201569658289|Ventanilla|IPMD|ASE151026CL4|2000001000007000112188||
Vbk1zJu7OYQhH8lnFsc5VOBdljleCVhir5RW8O27t94fxWihDWCpuC6mRel+3MAVEZAcvIRdSh2A+0VLWHer58pnpL+0
zAVRdDkO+1XQR/dP0y7Xqj6Gvn4DT2fzVDVqCHv6F9FQWNUezvbcFNjUVwiBQw8q5mVU5syVo5+eA=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.

Teléfono: 56 23 23 23
Estados Unidos Mexicanos

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC	ASE151028CL4
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	AKRO SELAR SA DE CV

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN	Normal	TIPO DE COMPLEMENTARIA	
PERIODO	Del Ejercicio	EJERCICIO	2017
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	28/03/2018 16:03	NÚMERO DE OPERACIÓN	180050060029

DATOS INICIALES

INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	No	INDIQUE SI SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	No
INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN	Sin selección	EN CASO DE SER CONTROLADA INDIQUE EL RFC DE LA CONTROLADORA	
		EN CASO DE SER INTEGRADA INDIQUE EL RFC DE LA INTEGRADORA	

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	12,038,509	12,038,509	12,038,509
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS			
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES			0
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO			
INGRESOS NETOS	12,038,509	12,038,509	12,038,509
INVENTARIO INICIAL			
COMPRAS NETAS NACIONALES	13,087,478	13,087,478	13,087,478
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN	0	0	0
INVENTARIO FINAL			
COSTO DE LAS MERCANCÍAS			13,087,478
MANO DE OBRA	122,375	122,375	122,375
MAQUILAS	0	0	0
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	0	0	0
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS			13,209,853
UTILIDAD BRUTA			
PÉRDIDA BRUTA			1,171,344
GASTOS DE OPERACIÓN	935,414	935,414	935,414
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
PÉRDIDA DE OPERACIÓN			2,106,758
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES			
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO			
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES			
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO			
GANANCIA CAMBIARIA			
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES			
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO			



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PÉRDIDA CAMBIARIA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS			<input type="text"/>
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			<input type="text"/>
OTROS GASTOS NACIONALES			<input type="text"/>
OTROS GASTOS EXTRANJEROS			<input type="text"/>
OTROS GASTOS			<input type="text"/>
OTROS PRODUCTOS NACIONALES			<input type="text"/>
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS			<input type="text"/>
OTROS PRODUCTOS			<input type="text"/>
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS			<input type="text"/>
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS			<input type="text"/>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			<input type="text"/>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS			<input type="text" value="2,106,758"/>
ISR			<input type="text"/>
IETU			<input type="text"/>
IMPAC			<input type="text"/>
PTU			<input type="text"/>
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA			<input type="text"/>
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA			<input type="text"/>
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			<input type="text"/>



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



ESTADO DE RESULTADOS

	PARTES RELACIONADAS	PARTES NO RELACIONADAS	TOTAL
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA			
UTILIDAD NETA			
PÉRDIDA NETA			2,106,758

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)

	ACTIVO		CAPITAL CONTABLE
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<input type="text"/>	ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	<input type="text"/>
SUMA ACTIVO	<input type="text" value="7,910,955"/>	SUMA CAPITAL CONTABLE	<input type="text" value="1,520,500"/>
		SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	<input type="text" value="7,910,955"/>

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

INVERSIONES

SEÑALE SI LA DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES APLICA COMO	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	No <input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA	No <input type="checkbox"/>	CONTRIBUYENTE CON INGRESOS DE HASTA 100 MDP	No <input type="checkbox"/>
	DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO		DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO		ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO	
CONSTRUCCIONES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
MAQUINARIA Y EQUIPO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	<input type="text" value="11,580"/>		<input type="text"/>		<input type="text" value="185,345"/>	
EQUIPO DE CÓMPUTO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	<input type="text" value="61,136"/>		<input type="text"/>		<input type="text" value="417,166"/>	
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERÍODOS PREOPERATIVOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES REALIZADAS PARA LA EXPLORACIÓN, RECUPERACIÓN SECUNDARIA Y MEJORADA, Y EL MANTENIMIENTO NO CAPITALIZABLE	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO O GAS NATURAL	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
INVERSIONES REALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE.	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
TOTAL	<input type="text" value="72,716"/>		<input type="text"/>		<input type="text" value="602,511"/>	



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



SAT
Servicio de
Administración Tributaria

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	-2,106,758	AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN		COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	12,476,310
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	72,716
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	-2,106,758	ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	116,083	DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA	
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	116,083	ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
ANTICIPOS DE CLIENTES		DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS		PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL		PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO		INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO		OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES		INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	13,288,822	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	
COSTO DE VENTAS CONTABLE	13,209,853	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	69,309	SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	9,660	UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	
ISR, IETU, IMPAC Y PTU		UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES		UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO		OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA		UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	-1,250,879
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO			
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES			
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	12,549,026		

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS Y SALARIOS		CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	38,329	APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	11,387
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA		APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DONATIVOS OTORGADOS	[]	CUOTAS AL IMSS	19,328
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	5,171	CONSUMOS EN RESTAURANTES	[]
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	[]	PÉRDIDA POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	[]
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS	3,145	DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES	[]
SEGUROS Y FIANZAS	[]	MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	[]
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	[]	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	[]
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	[]	MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	[]
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	[]	USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	[]
		OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	[]
		TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	77,360



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	<input type="text"/>	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN	<input type="text"/>
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS (AGUAS PROFUNDAS)	<input type="text"/>	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE	<input type="text"/>
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS	<input type="text" value="8,556,498"/>	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE POR LA QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	<input type="text"/>
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	<input type="text" value="10,270,401"/>	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE POR LA QUE SE DIFIRIÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	<input type="text"/>
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	<input type="text" value="0.0197"/>	MONTO DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LA PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE	<input type="text"/>
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	<input type="text"/>	SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	<input type="text"/>
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR	<input type="text"/>		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)	<input type="text"/>		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)	<input type="text"/>		
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA	<input type="text"/>		

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN QUE OPTA POR DIFERIR EL ISR

UTILIDAD GRAVABLE NO DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	<input type="text"/>	UTILIDAD GRAVABLE DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
MONTO DEL ISR A DIFERIR EN EL EJERCICIO ANTERIOR	<input type="text"/>	MONTO DE LA UTILIDAD GRAVABLE TRANSMITIDO POR FUSIÓN O ESCISIÓN	<input type="text"/>
UTILIDAD GRAVABLE NO DISTRIBUIDA EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>	MONTO EN INVERSIONES PRODUCTIVAS EQUIVALENTE AL ISR DIFERIDO	<input type="text"/>
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD GRAVABLE	<input type="text"/>		



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	12,154,592	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	13,405,471	OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
DEDUCCIÓN ADICIONAL POR PAGO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA OPERACIÓN DE MAQUILA		DIFERENCIA A CARGO	0
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	-1,250,879	DIFERENCIA A FAVOR	71,616
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO		ISR DIFERIDO A CARGO QUE PAGA EN EL EJERCICIO (INTEGRADA)	
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	0	ISR DIFERIDO A ENTERAR POR DESINCORPORACIÓN	
PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO	1,250,879	MONTO DEL ISR DEL EJERCICIO QUE PODRÁ DIFERIRSE (SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN)	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO		MONTO DEL ISR DIFERIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES PAGADO EN EL EJERCICIO (SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN)	
RESULTADO FISCAL	0	ISR A CARGO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	0	ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	71,616
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INTEGRABLE		IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
IMPUESTO DE LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE		IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO			
MONTO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA PARTICIPACIÓN INTEGRABLE			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE			
MONTO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DE LA PARTICIPACIÓN NO INTEGRABLE			
IMPUESTO DEL EJERCICIO A ENTERAR			
¿TIENES ESTÍMULOS FISCALES QUE QUIERAS ACREDITAR?	Sin selección		
POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO			
POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO			
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES			
OTROS ESTÍMULOS			
TOTAL DE ESTÍMULOS			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTREGADOS A LA CONTROLADORA			
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN	71,616		
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE			



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	<input type="text"/>
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	<input type="text"/>
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A CARGO	<input type="text"/>
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL ENTREGADO (EN EXCESO)	<input type="text"/>

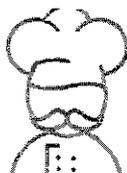
DATOS INFORMATIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DATOS INFORMATIVOS DEL EJERCICIO		SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	<input type="text"/>
INGRESOS OBTENIDOS POR APOYOS GUBERNAMENTALES	<input type="text"/>	PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN APLICADO TRATÁNDOSE DE INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	Sin selección
GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	<input type="text"/>	SALDO INICIAL EN EL EJERCICIO (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR	<input type="text"/>	RETIROS EN EL EJERCICIO (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
MONTO EFECTIVAMENTE APORTADO A PROYECTOS Y/O PROGRAMAS AUTORIZADOS CON EL ESTÍMULO FISCAL PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	<input type="text"/>	RETIROS REALIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	<input type="text"/>	MONTO TOTAL DE RETIROS REALIZADOS AL EJERCICIO DE QUE SE TRATE (CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES)	<input type="text"/>
SALDO PENDIENTE DE APLICAR POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	<input type="text"/>	MONTO DE LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	<input type="text"/>
MONTO APLICADO DEL ESTÍMULO FISCAL DE CHATARRIZACIÓN	<input type="text"/>	MONTO DEL ISR DEL EJERCICIO QUE PODRÁ DIFERIRSE (INTEGRADA)	<input type="text"/>
MONTO DEDUCIBLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES	<input type="text"/>	DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO	
IMPAC RECUPERADO EN EL EJERCICIO DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACIÓN	<input type="text"/>	INDIQUE EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE AL ISR DIFERIDO QUE PAGA (INTEGRADA)	<input type="text"/>
		TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
		TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
		EJERCICIO DEL ISR DIFERIDO QUE SE PAGA POR DESINCORPORACIÓN (DEL)	<input type="text"/>
		EJERCICIO DEL ISR DIFERIDO QUE SE PAGA POR DESINCORPORACIÓN (AL)	<input type="text"/>
		TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	<input type="text"/>
		SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR	<input type="text"/>

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18

DETERMINACIÓN DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	<input type="text"/>	ACREDITAMIENTO SORTEOS	<input type="text"/>
A FAVOR	71,616	TOTAL DE APLICACIONES	0
PARTE ACTUALIZADA	<input type="text"/>	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>
RECARGOS	<input type="text"/>	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>
MULTA POR CORRECCIÓN	<input type="text"/>	CANTIDAD A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES?	<input type="text" value="Sin selección"/>
CRÉDITO AL SALARIO	<input type="text"/>	IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	<input type="text"/>
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	<input type="text"/>	IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	<input type="text"/>
COMPENSACIONES	<input type="text"/>	CANTIDAD A FAVOR	<input type="text"/>
OTROS ESTÍMULOS	<input type="text"/>	CANTIDAD A PAGAR	0



AKRO-SELAR

FOOD SERVICE



AKRO-SELAR S.A de C.V

CIUDAD DE MEXICO A 3 DE MAYO DEL 2019

AKRO SELAR.S.A. DE C.V OFRECE UNA VARIADA GAMA DE ALTERNATIVAS, PARA ATENDER CUALQUIER NECESIDAD EN GENERAL PUDIENDO CONTRATAR CON CUALQUIER ENTIDAD ADMINISTRATIVA PUBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL.

SE CONSTITUYO ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUM 19 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES, SEGÚN ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 94,681 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2015 CON EL FOLIO MERCANTIL 546621-1 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

LOS ACCIONISTAS SON DIANA KARINA MAYORGA RAMIREZ Y FABIOLA HUERTA MORALES

GERENTE GENERAL: DIANA KARINA MAYORGA RAMIREZ

NUESTRA NOMINA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR 35 PERSONAS.

DURANTE EL TIEMPO DE ESTABLECIDOS HEMOS ATENDIDO REQUERIMIENTOS DEL ESCORE ALIMENTOS.S.A.DEC .V. , ADS MEXICANA.S.A DE C.V ,ENTRE OTROS.

PARA LA ENTREGA Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS TENEMOS TODO CONTEMPLADO PARA CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON SUS NECESIDADES DENTRO DEL TIEMPO Y PLAZO PREVISTO Y NUESTRO CORREO ELECTRONICO A SUS ORDENES: AKRO.SELAR@GMAIL.COM

**DIANA KARINA MAYORGA RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL**

**AKRO SELAR.S.A. DE C.V.
R.F.C ASE151026CL4**

Ciudad de México, 08 de mayo de 2019

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E**

HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE NUESTRO CLIENTE AKRO SELAR SA DE CV, TIENE LA SIGUIENTE CUENTA DE CHEQUES EN MONEDA NACIONAL CON BBVA BANCOMER, EN LA SUCURSAL POPOCATÉPETL 0238 EN EL DISTRITO FEDERAL, CON NÚMERO DE CUENTA 0104419405 Y CLABE INTERBANCARIA 012180001044194054 APERTURADA EL DÍA, 12/02/2016, LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE.

LA PRESENTE SE EXPIDE PARA LOS INTERESES QUE AL AUTORIZADO CONVENGAN.

ATENTAMENTE

BBVA BANCOMER
POPOCATÉPETL 0238
AV POPOCATÉPETL 133
COL. PORTALES
C.P. 03300
MÉXICO, D.F.,



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 21/11/2018 09:53 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 285491538

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 4: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto a cargo: 71,234
Parte actualizada: 363
Recargos: 1,052
Cantidad a cargo: 72,649
Cantidad a pagar: 72,649

Concepto de pago 5: IVA RETENCIONES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Sello Digital :

uwgva.pzygZYCjWHIawTFWwDdqWWxQHMR4rRGjwfJ8p2Kd6bYm8kPwDvX5GgavPIPYjeHyLJPAo0joel9c4Dfki3Vea1p+z5iWYVQKHur5nS/XBfmWancjT/0HT/AEcG+sjiH/4s/3uUBIBw/VkFdJgdP9riEMMMsckOr7BJvg=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: ASE151026CL4
Denominación o razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración:	Normal		
Tipo de periodicidad:	Mensual		
Período de la declaración:	Septiembre	Ejercicio:	2018
Fecha y hora de presentación:	21/11/2018 09:53	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	285491538		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0218 2VZJ 7800 2191 6417 **Importe total a pagar:** \$72,649

Vigente hasta: 22/11/2018 **Obligado a pagar por internet**



02182VZJ780021916417 72649



Sello Digital :

uwgvapzygZYCjWHIawTFWwDdqWWxQHMR4rRGjwfJ8p2Kd6bYm8kPwvdvX5GgavPIPyeHyLJPAo0joel9c4Dfki3Vea1p+z5iWY
VQKHur5nS/XBfmWancjT/0HT/AEcG+sjlh/4s/3uUBIBw/VkFdJgdP9rEMMMsckOr7BJvg=

FECHA: 03 de mayo de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 19NA8844365
Clave de R.F.C.: ASE151026CL1
Nombre, Denominación o Razón social: AKRO SELAR SA DE CV

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de mayo de 2019, a las 10:23 horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.39, y 70 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se toma como Positiva, cuando el monto del subsidio no rebase de 10 UMA. Si excede al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; regla 2.1.39, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

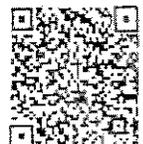
Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

19NA8844365-19-05-2019-2110019010100070051146781

Sello Digital:

ERGA S.A.T. / Impulso Digital / 03/05/2019 10:23:23 / ASE151026CL1 / AKRO SELAR SA DE CV / SAT / 19NA8844365-19-05-2019-2110019010100070051146781





ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
 COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, a 15 de Febrero de 2017

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	ASE151026CL4
Denominación/Razón Social:	AKRO SELAR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	AKRO SELAR

Tipo de Movimiento:	
Identificación del aviso: Cambio de domicilio	Fecha del Aviso: 13/02/2017

Datos de Ubicación:	
Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 03650
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: PILARES
Número Exterior: 1022	Número Interior:
Nombre de la Colonia: LETRAN VALLE	Nombre de la Localidad: BENITO JUAREZ
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ	Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO
Entre Calle: CALLE PETEN	Y Calle: CALLE TAJIN
Características del Domicilio: FACHADA BLANCA PORTON NEGRO	Referencias Adicionales: A DOS CALLES DE LA GLORIETA DE VERTIZ



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Teléfono Fijo:	55 56012489
Correo Electrónico:	fabihuerta1109@gmail.com

Datos de Identificación del Representante Legal:

RFC: HUMF700911K65	CURP: HUMF700911MDFRRB02	
Nombre (s): FABIOLA	Primer Apellido: HUERTA	Segundo Apellido: MORALES
Fecha de Nacimiento: 11/09/1970		

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello: II15/02/2017IRF201781198296IAutoservicio|CDOMIIASE151026CL4I2000001000007000112188II
 Sello Digital: IPOKfsegbNzwPRrvHa/EI9ODhoo9zBBLpG5bc/24zAEYiW5qlsHndhI3/ZwmPDBIBCoNb9LoKXQNPIb0u8IS/DN
 ASoGtFeFxDbRZWbLkpiII EacQq9ly4s1kszBwWrmJUbs2ndVjIUcp4+FBZc9Z2dB7eFivtzfSj80xorbX4Q=
 Cadena Original Firma: II15/02/2017IRF201781198296IAUTOSERVICIO|CDOMIIASE151026CL4I00001000000400727241II
 Firma Digital: ST3ZR6YIJVUTPKJAO04+YVEVXK3N0D7/NLBR+8JZOS5Q1XQL9IELO/4/ZOTVITAGQCJM6LZSQOEKOPU7
 ANVH+2NDJEIQCDHE58OKQTGDAQNINKNVZFB7ZRFVURYREYN6IM/VDUWKCOJDJA.JY6RI1BY+F3XS
 EUOUOYYUB92OMW75RRDVU3F2YH3UDRP6D1XU3XHVFS6GUHTU2Q3EIU1QCH+SY6LRTTYB9ZZCQDT
 VIMGIXD7Z4JEJZT6AYELFZLUMS5HO6UWDKR8KZHQTWCVRKZF8PVTIGGX/+0WJ6WN3UGK7L8KL5FHA
 F2YMYBZRFHSYQLFE7T9KQ3QLF7TYD6SW==



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
 denuncias@sat.gob.mx



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Ciudad de México, 08 de mayo de 2019

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE NUESTRO CLIENTE **AKRO SELAR SA DE CV**, TIENE LA SIGUIENTE CUENTA DE CHEQUES EN MONEDA NACIONAL CON BBVA BANCOMER, EN LA **SUCURSAL POPOCATÉPETL 0238** EN EL DISTRITO FEDERAL, CON NÚMERO DE CUENTA **0104419405** Y CLABE INTERBANCARIA **012180001044194054** APERTURADA EL DÍA, **12/02/2016**, LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE.

LA PRESENTE SE EXPIDE PARA LOS INTERESES QUE AL AUTORIZADO CONVENGAN.

ATENTAMENTE

BBVA BANCOMER
POPOCATÉPETL 0238
AV POPOCATÉPETL 133
COL. PORTALES
C.P. 03300
MÉXICO, D.F.,

AKRO SELAR SA DE CV
 PILARES 1022
 LETRAN VALLE
 BENITO JUAREZ
 CIU MEXICO CP 03650

DOMICILIO FISCAL
 PILARES 1022
 LETRAN VALLE
 BENITO JUAREZ CIU CP 03650

Periodo	DEL 01/04/2019 AL 30/04/2019
Fecha de Corte	30/04/2019
No. de Cuenta	0104419405
No. de Cliente	B5330724
R.F.C	ASE151026CL4
No. Cuenta CLABE	012180001044194054

SUCURSAL : 0238 D.F. POPOCATEPETL
 DIRECCION: POPOCATEPETL 133 COL. PORTALES MEX DF
 PLAZA: CIUDAD DE MEXICO
 TELEFONO: (5)6883535

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		41,386.44
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		41,386.44
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	17	255.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Comisiones	0	0.00
Total Comisiones		617.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		6,490.71
Saldo de Operación Inicial		6,490.71
Depósitos / Abonos (+)	19	884,206.32
Retiros / Cargos (-)	49	855,578.71
Saldo Final (+)		35,118.32
Saldo de Operación Final		35,118.32
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		3,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
01/ABR	01/ABR	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01MAR19 AL 31MAR19		240.00			
01/ABR	01/ABR	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		38.40			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0104419405
No. Cliente	B5330724

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
01/ABR	01/ABR	W02 DEPOSITO DE TERCERO AKRO BMRCASH Ref. REFBNTC00595276			5,000.00	11,212.31	11,212.31
02/ABR	02/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0143875717 Ref. 0049484012		6,008.20			
02/ABR	02/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0143875717 Ref. 0049484017		3,077.20			
02/ABR	02/ABR	W02 DEPOSITO DE TERCERO AKRO BMRCASH Ref. REFBNTC00595276			5,000.00	7,126.91	7,126.91
03/ABR	03/ABR	W02 DEPOSITO DE TERCERO AKRO BMRCASH Ref. REFBNTC00595276			5,000.00	12,126.91	12,126.91
04/ABR	04/ABR	S39 SERV BANCA INTERNET Ref. SERV BCA INTERN		250.00			
04/ABR	04/ABR	S39 SERV BANCA INTERNET Ref. OPS SERV BCA IN		127.00			
04/ABR	04/ABR	S40 IVA COM SERV BCA INTERNET Ref. IVA COM SERV BC		60.32			
04/ABR	04/ABR	T09 TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1 42614291011252 Ref. 808046612 072			15,033.60		
04/ABR	04/ABR	W02 DEPOSITO DE TERCERO AKRO BMRCASH Ref. REFBNTC00595276			5,000.00	31,723.19	31,723.19
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0050419PAGO FACTURA Ref. 002774326 014 00014180605775633026 BNET01001904050002774326 ANGEL LORENZO PEREZ CRUZ		15,033.00			
05/ABR	05/ABR	T20 SPEI RECIBIDO BANAMEX 0 0050419PRESTAMO Ref. 005181055 002 00002180056385160731 085901443640309590 JUAN MARTIN, PEREZ/TELLEZ			100,000.00		
05/ABR	05/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0143875717 Ref. 0048701008		9,490.00			
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0050419PAGO PEDIDO 05 DE ABRIL 2019 Ref. 002857112 021 00021180040565592637 BNET01001904050002857112 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		7,711.50			
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0050419PAGO PEDIDO 05 ABRIL 2019 Ref. 002857832 021 00021180040565592637 BNET01001904050002857832 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		12,275.00			
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0050419PAGO PEDIDO 05 ABRIL 2019 Ref. 002858496 021 00021180040565592637 BNET01001904050002858496 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		14,294.00			
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0050419PAGO PEDIDO DEL 02 AL 18 DE FE Ref. 002860744 002		4,218.00			

No. Cuenta	0104419405
No. Cliente	B5330724

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
		00002180701430153171 BNET01001904050002860744 KARLA VERONICA ARVIZU CONTRERAS					
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0050419PAGO PEDIDO DEL 09 AL 15 DE FE Ref. 002861578 002 00002180701430153171 BNET01001904050002861578 KARLA VERONICA ARVIZU CONTRERAS		3,654.00			
05/ABR	05/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 655		24,775.00			
05/ABR	05/ABR	W02 DEPOSITO DE TERCERO AKRO BMRCASH Ref. REFBNTC00595276			5,000.00	45,272.69	45,272.69
08/ABR	08/ABR	W02 DEPOSITO DE TERCERO AKRO BMRCASH Ref. REFBNTC00595276			5,000.00	50,272.69	50,272.69
11/ABR	11/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:PETJ621228866 Ref. 654		22,000.00			
11/ABR	11/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:PETJ621228866 Ref. 656		3,000.00			
11/ABR	11/ABR	T09 TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1 43852021011271 Ref. 810272133 072			17,058.96		
BR	11/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:RERS730724-B7A Ref. 659		3,812.40			
11/ABR	11/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:RERS730724-B7A Ref. 657		6,951.00		31,568.25	31,568.25
12/ABR	12/ABR	T20 SPEI RECIBIDOBANAMEX 0 0120419PRESTAMO Ref. 005223716 002 00002180056385160731 085901371700310295 JUAN MARTIN,PEREZ/TELLEZ			100,000.00		
12/ABR	12/ABR	T20 SPEI RECIBIDOBANAMEX 0 0120419PRESTAMO Ref. 005227048 002 00002180056385160731 085901376550310297 JUAN MARTIN,PEREZ/TELLEZ			50,000.00		
12/ABR	12/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 660		45,500.00			
12/ABR	12/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 665		27,104.00			
12/ABR	12/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VIGF720325-SH4 Ref. 664		4,640.00			
12/ABR	12/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:BAEA840115-GQ5 Ref. 663		11,067.00			
12/ABR	12/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:SOCJ540121-A23 Ref. 662		47,894.00		45,363.25	45,363.25
15/ABR	15/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:AIGO641112IN6 Ref. 661		42,916.00		2,447.25	2,447.25
BR	17/ABR	T20 SPEI RECIBIDOBANAMEX 0 0170419PRESTAMO Ref. 005213109 002 00002180056385160731			100,000.00		

No. Cuenta	0104419405
No. Cliente	B5330724

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
		085901478660310799 JUAN MARTIN,PEREZ/TELLEZ					
17/ABR	17/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 666		50,000.00			
17/ABR	17/ABR	X01 IMSS/INF/AFORE VIA ELECT. PAGO SIPARE Z3910503104 201903 393065 Ref. 107B172156		8,976.00			
17/ABR	17/ABR	P14 SECRETARIA DE FINANZ G REF:88ASE15AQXCL4QF2Q7WF CIE:1137840 Ref. UIA:2778754		1,487.00			
17/ABR	17/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0170419PAGO Ref. 002949829 014 00014180605775633026 BNET01001904170002949829 ANGEL LORENZO PEREZ CRUZ		17,060.00		24,924.25	24,924.25
22/ABR	22/ABR	T09 TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1 45115011011286 Ref. 813789552 072			16,223.76		
22/ABR	22/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 667		24,040.00			
22/ABR	22/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0220419PAGO FACTURA Ref. 001554075 014 00014180605775633026 BNET01001904220001554075 ANGEL LORENZO PEREZ CRUZ		16,224.00			
22/ABR	22/ABR	AA7 DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC PRESTAMO D357 FOLIO:9428 Ref. *****9405			25,000.00		
22/ABR	22/ABR	AA7 DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC ABR22 13:55 PRAC D357 FOLIO:9430 Ref. *****9405			15,000.00		
22/ABR	22/ABR	B23 DEPOSITO POR CORRECCION Ref. 2804-04-2019			10,000.00		
22/ABR	22/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 668		20,000.00		30,884.01	30,884.01
23/ABR	23/ABR	T20 SPEI RECIBIDOBANAMEX 0 0230419PRESTAMO Ref. 005067426 002 00002180056385160731 085900644980311395 JUAN MARTIN,PEREZ/TELLEZ			230,000.00		
23/ABR	23/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0230419PAGO PEDIDO 12 DE ABRIL 2019 Ref. 001653578 021 00021180040565592637 BNET01001904230001653578 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		17,608.50			
23/ABR	23/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0230419PAGO PEDIDO 16 DE ABRIL 2019 Ref. 001653768 021 00021180040565592637 BNET01001904230001653768 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		11,583.00			
23/ABR	23/ABR	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0230419PAGO A CUENTA Ref. 001655139 036 00036180500401796598 BNET01001904230001655139 EDITH AMERICA RAMIREZ MARTINEZ		50,000.00			

No. Cuenta	0104419405
No. Cliente	B5330724

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
23/ABR	23/ABR	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0230419PAGO A CUENTA Ref. 001655833 036 00036180500401796598 BNET01001904230001655833 EDITH AMERICA RAMIREZ MARTINEZ		20,000.00		161,692.51	161,692.51
24/ABR	24/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:RAME980521NV0 Ref. 669		122,979.49		38,713.02	38,713.02
25/ABR	25/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0194184785 Ref. 0038470008			150,000.00	188,713.02	188,713.02
26/ABR	26/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 670		40,485.00			
26/ABR	26/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0260419PAGO PEDIDO 21 DE ABRIL Ref. 002169563 021 00021180040565592637 BNET01001904260002169563 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		9,272.00			
26/ABR	26/ABR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0260419PAGO PEDIDO DEL 23 DE ABRIL 20 Ref. 002170941 021 00021180040565592637 BNET01001904260002170941 OSCAR VALENTIN ARISTEO GARCIA		10,748.70			
26/ABR	26/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0163156346 Ref. 0001680026		4,942.00			
26/ABR	26/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0163156346 Ref. 0001680031		2,427.00			
26/ABR	26/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0156101801 Ref. 0001680036		24,720.00			
26/ABR	26/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0156101801 Ref. 0001680041		7,774.00			
26/ABR	26/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 671		17,296.00			
26/ABR	26/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0194611802 Ref. 0051903007		25,890.00			
26/ABR	26/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0260419PAGO PEDIDO DEL 16 AL 22 FEBRE Ref. 002187548 002 00002180701430153171 BNET01001904260002187548 KARLA VERONICA ARVIZU CONTRERAS		3,612.00			
26/ABR	26/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0156101801 Ref. 0072897007		6,428.00		35,118.32	35,118.32
30/ABR	30/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0194611802 Ref. 0064601013			25,890.00		
30/ABR	30/ABR	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0165560136 Ref. 0087435014		25,890.00		35,118.32	35,118.32

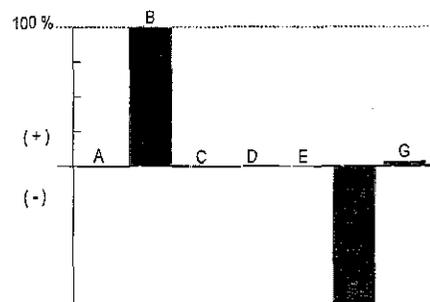
Saldo de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	855,578.71	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	49
TOTAL IMPORTE ABONOS	884,206.32	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	19

No. Cuenta	0104419405
No. Cliente	B5330724

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	6,490.71	0.73%	A
Depósitos / Abonos (+)	884,206.32	100.00%	B
Comisiones (-)	-617.00	-0.06%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-855,578.71	-96.76%	F
Saldo Final	35,118.32	3.97%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>